

J. Suárez, 23 de agosto de 2017.-

VISTO: I) Que la Comunidad Educativa de Suárez UTU, se encuentra trabajando con el grupo de egreso del Curso de Construcción.

II) Que la misma, en agradecimiento por el apoyo permanente de nuestro Municipio a la mencionada apuesta educativa, ofrece realizar las veredas del entorno de la UTU de nuestra ciudad, tarea a cargo de los responsables del área del curso de Construcción, que le permitirá a los alumnos del grupo de egreso reafirmar los conocimientos adquiridos.

RESULTANDO: I) Que la Comunidad Educativa de Suárez UTU solicita para llevar adelante lo detallado anteriormente, materiales de construcción como : 30 bolsas de portland, 2 metros cúbicos de arena, 2,5 metros cúbicos de pedregullo.

II) Que el Municipio de J. Suárez dentro del Plan Operativo Anual ha incluido el proyecto **Equipamiento y mejora de espacios públicos** en el que se contemplan estos gastos y mejoras de este estilo para los espacios públicos de nuestra ciudad.

CONSIDERANDO: I) Que es de interés del Concejo colaborar con la Comunidad Educativa Suárez UTU, de acuerdo al VISTO y RESULTANDO de la presente Resolución.

II) Que los montos asignados al FIGM correspondientes al Municipio de J. Suárez cuentan con disponibilidad.

ATENTO a lo precedentemente expuesto.


EL CONCEJO DE JOAQUIN SUAREZ

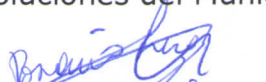
RESUELVE:

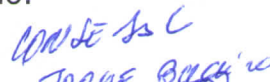
I) Brindar el apoyo solicitado, mediante la compra de los materiales.


II) Comuníquese a Tesorería del Municipio, a la Dirección Gral. de Recursos Financieros, Delegados del Tribunal de Cuentas, Contador General y Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

III) Incorpórese al Registro de Resoluciones del Municipio.


ALCALDESA
DANIELA RUZZO


CONSEJAL
ROSARIO WBO


CONSEJAL
JORGE BACILIO


CONSEJAL
JOSE ABEL BARZA